



**CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, que celebrará previa autorización de la urgencia, de conformidad con el Art. 112.4 del ROF, la **Junta de Gobierno Local** el día **19 de diciembre de 2025**, a las **11:00 horas**, en Sesión modalidad mixta, presencial y telemática a través de la herramienta ZOOM. Para lograr quórum por el carácter de extgraordinaria y urgente de esta sesión, en primera convocatoria y, de no existir quórum preceptivo, en segunda convocatoria, una hora después. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo. Francisco Cañizares Jiménez

ORDEN DEL DÍA

1.- AUTORIZACIÓN DE LA URGENCIA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL 2026.